

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 104

## ¿PARA QUÉ?....

Desde ayer tarde Santa Cruz de Tenerife parece en estado de sitio. Así, por lo menos, lo hace creer el lujo de fuerzas desplegado por la primera autoridad civil de la provincia, que ha hecho apostar varias parejas de la guardia civil en diferentes puntos de la población, no sabemos para qué planes estratégicos, ni con qué móvil, ni para qué necesidad.

Lo cierto es que, quien tal cosa ha dispuesto, ha debido ver legiones de mosquitos en los horizontes, ó suponer, tal vez, que los Reyes Magos que esta noche esperan los cándidos infantes, hayan de venir trabuco en mano, espuelas en los talones, coraza en pecho y casco de cides en la cabeza.

Mas, sea de ello lo que fuere, y vengan ó no mal humorados ó con armas al hombro, esos señores viajeros de Oriente, á quienes teníamos por gente pacífica, tranquila, risueña y bondadosa, y más dados á hacer cucamonas á los niños, que á armar bronca ó trabar pendencia, algo muy grave debe ocurrir aquí cuando la guardia recorre las calles, ocupa las plazas y atisba el semblante de la gente atrabiliaria. Nosotros, á la verdad sea dicho, ni creemos en el cataclismo, ni comprendemos la necesidad táctica de adoptar posiciones, ni vemos el fulgor bélico que precede á la asonada, ni hemos topado hoy más que con gente despreocupada, ni hemos visto sino caras de Pascua por doquier que nuestros ojos se han revuelto interrogadores, ansiosos de descifrar el enigma.

Además, no se compagina bien esta actitud con la que, según un telegrama de ayer del sesudo *Diario de Tenerife*, habían adoptado el Doctor Pulido y el conde de Romanones, mandando á suprimir las terribles balas maüser por otras de efectos menos mortíferos. Porque, ó nosotros hemos visto mal, ó nosotros estamos por asegurar que esos guardias civiles que rondan nuestra ciudad usan carabinas que, si no son de maüser, lo parecen, y si no llevan balas de «lo mismo», no sabemos qué otra cosa, á no ser caramelos, puedan llevar.

De todos modos, ya es para escamarse.

Medítelo el Sr. Benítez Parodi, persona á quien tenemos por juiciosa y sensata. Medítelo reposadamente, serenamente, con rectitud de criterio, alteza de miras y elevación de espíritu. Medítelo sin apresuramientos, ni ofuscaciones, ni prejuicios, pensando que, antes que al gobierno de un pueblo, se debe á su conciencia, que es la más alta y la menos propicia á yerros de todas las auto-

ridades que rigen la voluntad del hombre. Y la conciencia ha debido dictarle, señor Benítez Parodi, que este sufrido, este manso y abnegado pueblo, no merece en su postración y desdichas, presentes ninguna clase de provocaciones; que este pueblo, antes que amenazas, merece respetos, cuidados, amparo, y, sobre todo, justicia, mucha justicia, pero no administrada por las bocas de hierro de los fusiles, sino por el mandato terminante de la augusta, de la soberana, de la tantas veces ultrajada Ley.

Medítelo, si, el Sr. Gobernador; piense que las instituciones no se han hecho solamente para el castigo, porque esas instituciones han salido del país, se deben á la defensa del país, las paga el país y deben contar con las mayores simpatías del país; esas instituciones se han hecho para proclamar el imperio de la legalidad y el reinado de la justicia.

¿Es eso lo que pretende el señor gobernador?

Pues, en buen hora que así proceda, cumpliendo sus deberes de autoridad y atendiendo, antes que nada, á su conciencia de ciudadano, y de ciudadano representante de las ideas liberales, que son la mejor garantía para todos los derechos.

Pero si esos procedimientos no son otros que los que ayer y hoy se han exteriorizado en esta ciudad, poco menos que declarada en estado de sitio, sin causas aparentes que á ello obliguen y hasta la fecha rondada por parejas de la guardia civil; si ese lujo de fuerzas nada lo requiere y pudiera envolver una ofensa para la sensatez y dignidad de este pueblo, de suyo pacífico y siempre amante del orden como el que más; si á nada conducen esas medidas de previsión, representadas por fuerza armada, permitanos el señor gobernador que volvamos á sospechar que esos viajeros de Oriente, al principio citados, nos amenazan este año con algunas desazones, ó van, sin duda, camino de Marruecos, olvidándose de los niños, para desarrollar allí alguna bélica aventura, poniendo en paz de Dios á aquellos nuestros revoltosos vecinos del gran continente.

No de otro modo, repetimos, acertamos á explicarnos por qué patrulla por esas calles la guardia civil, ni qué planes estratégicos se van á realizar, ni qué necesidad hay en ello.

### Almanaque Bailly-Bailliere

De venta: Librería de A. Delgado Yumar.—San Francisco número 2  
Recibido á las 20.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

#### A Sevilla por miedo

Madrid 4 (21'5).

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del traslado del arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, en vista de que los elementos republicanos de aquella capital no cejan en su actitud de impedir á todo trance que aquél vuelva á ocupar su sede.

Sobre este asunto parece que hubo larga discusión en el Consejo, acordándose en principio trasladar á Guisasaola al arzobispado de Sevilla.

#### Contra los Consumos

Siguen los motines contra los Consumos.

En Valencia y Granada los tumultos han revestido gran importancia, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Los amotinados incendiaron varias casetas é intentaron apedrear algunos edificios.

Los ánimos continúan excitadísimos, temiéndose que de un momento á otro se reproduzcan las algaradas.

#### Reconcentración

En previsión de los acontecimientos, el gobernador de Valencia ha dispuesto la concentración de guardia civil en aquella capital.

#### Marruecos

Las últimas noticias son menos tranquilizadoras.

Las tropas del Sultán operan en las cercanías de Tánger, encontrando resistencia en las fuerzas rebeldes.

Mañana, probablemente, será atacado el campamento del Raisuli por las tropas imperiales.

Témese que éstas sean derrotadas dado el gran número de partidarios de que dispone el cabecilla.

En ese caso será inevitable la intervención del ejército franco-español, que ya se halla en pie de guerra.

Estas noticias despiertan expectación en Europa.

Mesa.

### DEBATE INTERESANTE

De los periódicos recibidos anteayer de la Península tomamos el siguiente interesante relato de la sesión del Congreso en que se discutió la ley de amnistía.

He aquí los detalles mas importantes. El presidente abre la discusión.

El Sr. Maura da principio á su discurso, manifestando que su propósito no es combatir la ley, sino juzgar la manera como el Gobierno ha procedido en este asunto.

El Gobierno, dice, trae una ley de amnistía verdaderamente raquíca, porque ésta no protege más que á los que están procesados por los sucesos del 23 de Noviembre.

Pide que el proyecto de amnistía se haga extensivo á todos los delitos.

Ataca duramente á los liberales, diciendo que en toda ocasión han causado conflictos públicos y que han faltado á los principios de la política.

El Sr. Moret, dice el orador, para salvar un conflicto, tuvo que dictar una ley que atropellaba el derecho de los ciudadanos y concedísteis facultades para legislar, facultades tan grandes, que los mismos favorecidos, en fin, no hubiesen aceptado.

Quizás algún día os llegue á remorder la conciencia de vuestros actos.

Cometéis toda suerte de ligerezas. Recuerda el atentado del 31 de mayo y dice que el Gobierno no se preocupa de reprimir la propaganda anarquista.

Llamáis á esto propaganda exclusiva de republicano.

Sois siervos, dice, de la voluntad de los republicanos.

En lo alto de vuestro poder no resolvéis nada sin el consentimiento de la minoría republicana.

Bien lo prueba lo ocurrido ayer, que después de darse lectura al dictamen, y estando yo á punto de hacer uso de la palabra, fué lo suficiente que el Sr. Salmerón abriera el entrecejo y se nos perdiese el debate.

Este Gobierno, añade, va á Palacio á recibir impresiones, pero las órdenes las recibe de la minoría republicana.

Sois esclavos de esta minoría; pues lo demuestra el debate de esta ley y la concesión del mismo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, contesta al señor Maura.

Niega que esta ley sea esclava de la minoría republicana y rebate los conceptos que ha expuesto el señor Maura.

El señor Maura rectifica diciendo que la ley de jurisdicciones es la ampliación de la militar.

Añade que siempre que se ataca al gobierno los republicanos le defiende, especialmente el señor Morote.

Rectifica el señor Barroso. El señor Salmerón hace uso de la palabra.

Niega, en párrafos muy elocuentes, que los republicanos hagan presión sobre el Gobierno.

Acusa á los conservadores de hacerse súbditos del Vaticano.

Hace historia de lo ocurrido en Barcelona, y dice que la ley de jurisdicciones ha dado lugar á sucesos lamentables.

Interviene el marqués de la Vega de Armijo para decir que ha traído el proyecto de amnistía por considerar que la Cámara estaba propicia.



Interviene nuevamente el Sr. Maura para sostener cuanto lleva dicho.  
 Rectifican los señores Maura y Salmerón.  
 El señor Salmerón se levanta y dice: Liberales: Maura os condena por vuestras ideas.  
 El señor Maura se levanta y dice: Liberales: Para definir mis ideas me basto yo.  
 Los discursos de los señores Maura y Salmerón han sido un torneo elocuentísimo.  
 En votación ordinaria, se aprueba el proyecto de amnistía y se levanta la sesión.

### La casa de "El Tiempo"

No obstante las quejas formuladas en este diario sobre las pésimas condiciones de higiene en que se halla la casa número 5 de la plaza del Teatro, donde tiene su redacción e imprenta el periódico local *El Tiempo*, ni los dueños y administradores de dicho edificio, entre los que figura el arquitecto municipal Sr. Pintor, ni el médico higienista del municipio, ni las autoridades locales, ni siquiera los redactores de aquel colega que tanto venían alardeando de su interés por la higiene pública, han tenido por conveniente poner término á los males denunciados, haciendo que desaparezca de sitio tan céntrico de la población ese enorme foco de infección que constituye un evidente peligro, no sólo para el vecindario, sino, en primer término, para los operarios que allí trabajan, cuya salud tiene en tan poco estima el colega conservador, que ha podido y debido, siquier por sentimientos de humanidad, mostrarse más interesado por la suerte de aquéllos.

Hasta hoy todo continuaba lo mismo. Los infelices obreros trabajando en un antro de podredumbre, de miseria y hediondez; las basuras y malos olores inundando los talleres de máquinas, las letrinas convertidas en destiladeras, y toda la casa, en fin, hecha una estercolera y una calamidad.

Increíble es que esto suceda. Increíble que el arquitecto municipal ó los dueños de la casa, que cobran por ella una renta mensual de 300 pesetas, no hayan destinado una parte de ese crecido alquiler á la higienización, por lo menos, de los locales donde trabajan día y noche más de diez obreros. Increíble también que los redactores de *El Tiempo* sean tan inhumanos y tan despreocupados que, mientras en el periódico denuncian las faltas del vecino, las propias se las callan por inconcebible convencionalismo.

Esto es tanto más censurable cuanto que en la Redacción de ese periódico figuran periodistas tan cristianos y tan evangélicos como el Sr. Rodríguez (D. Octavio), tan altruistas é higienistas como el supuesto Dr. Meslier, y tan amantes de la Verdad y del Bien como el Sr. Cabrera Díaz, que se dice defensor de las clases trabajadoras, de la humanidad y de todos los principios socialistas.

Por hoy, ni una palabra más.  
 Pero prometemos seguir hablando tan claro cuanto lo requiere el interés de la salud pública, gravemente amenazada en la casa ó tugurio de *El Tiempo*.

### Un ruego

Por encargo del Presidente de la Comisión de Beneficencia, rogamos á los señores á quienes se ha dirigido dicha Comisión, interesándoles alguna limosna para atender al sostenimiento de las personas que á consecuencia de las circunstancias porque atravesamos, carezcan de recursos con que atender al sustento de sus familias, contesten en uno ú otro sentido, pues dicho Sr. Presidente, entiendo que urge conocer dichas contestaciones para, en su vista, adoptar alguna medida y aliviar las tristes condiciones en que se hallan muchas familias que carecen de todo alimento.

De esperar es, que este pueblo responda á este llamamiento, dando una prueba más de los sentimientos caritativos que le distinguen.

### DE COLABORACIÓN

### LEGALICEMOS LA REVOLUCIÓN

Atraviesa el régimen actual por crisis agudísimas, y por él, nuestro país está señalado en Europa como el gran parálitico de los siglos.

Relajadas las costumbres, desquiciada la política gobernante, enseñoreada la reacción con todo su negro séquito, la vida nacional se debilita, se destruye, muere.

Y á tanto mal se responde desde arriba con leyes preparadoras del poder personal; y se contesta desde abajo con rugidos revolucionarios.

Arriba, la anemia, corporal y mental, abajo, el país que la ve, la sufre y la aguanta, azechando el momento propicio para destruirlo todo y reedificarlo....

El choque es inevitable; ha de llegarse á él; pero ¿cuándo? preguntan á diario los más inquietos. Cuando la revolución no necesite ser callejera, sangrienta, repulsada por la fuerza; cuando deba ser reconocida por todos, respetada, obedecida. No lo sería hoy, porque lo legal rechazaría á lo ilegal; lo será cuando el pueblo tenga sus leyes revolucionarias, con una ley á otra ley, con un derecho á otro derecho.

¿Y puede ser legal la revolución? Debe serlo.

La revolución nace del amor, como el amor nace de la vida. Si es legal la vida, es legal también el amar la vida, y es legal el deseo, el ansia de mejorar la vida, destruyendo, transformando, sustituyendo todo lo que se oponga á ello.

El joven que delira por su amante, es un ser que ama la vida de otro ser, y por esa vida, si se le negara, sería capaz de revolucionarse él solo contra todo y contra todos. Esto, es legal porque es lógico, y es lógico, porque es natural, está así encarnado en nuestro ser, en nuestros deseos, en nuestras esperanzas, en nuestras pasiones: deseos, esperanzas y pasiones que son nuestra misma vida.

Si las consecuencias de ese amor son naturales y lógicas, lo serán mucho más las de otro amor más puro, más fuerte, innato en nuestro ser: el amor á sí mismo....

De éste nace el imperioso deseo de mejorar la vida; y este imperioso deseo va desarrollando en el hombre la idea de repulsa, de transformación, de destrucción de todo aquello que perjudique, que entorpezca la mira volitiva de mejorarnos.

Ideas de repulsa, de transformación, de destrucción, que, aunadas, suman la fuerza arrolladora que se llama destrucción.

Las revoluciones, pues, se hacen por la vida, y por lo tanto no deben ser callejeras, ni amotinadoras, porque causarían pérdida de vidas, y eso es opuesto á la finalidad de las revoluciones.

Raul.

### EXTRANJERO

#### Los Estados Unidos y el Japón

El presidente Roosevelt ha entregado ya al Congreso el informe de Mr. Metcalf sobre el conflicto escolar de California.

El informe va acompañado de un mensaje del presidente, en el cual éste llama la atención sobre el reducido número de niños nipones que frecuentan las escuelas públicas de San Francisco.

El presidente extiéndese también en elogios acerca de la disposición, de la limpieza y excelente conducta de los niños nipones.

Hace notar que, hallándose la población japonesa de San Francisco diseminada por toda la población, es imposible que puedan concurrir á una sola escuela.

Obligarles á esto—dice Roosevelt—equivale á privarles de la instrucción.

El presidente, en nombre del Gobierno, expresa su esperanza de que las autoridades de San Francisco se prestarán á un arreglo amistoso, autorizando la asistencia de los niños nipones á las escuelas públicas, sin dar lugar á medidas de rigor.

El informe de Mr. Metcalf dicen que en la medida de exclusión tomada por el Comité Educativo, tuvo gran parte la Unión de Proletarios, que viene sosteniendo una activa campaña contra los amarillos.

El informe declara que la mayoría de los californianos aplaude la conducta del Comité Educativo, pero que los nipones cuentan con las simpatías de las clases cultas.

Mr. Metcalf describe el *boicotage* impuesto por el público á los restaurantes japoneses y los atropellos de que los amarillos son víctimas en las calles.

Mr. Metcalf sostiene que el Gobierno federal tiene el deber de proteger á los asiáticos, si la policía californiana se declara ineficaz para garantizar la seguridad de los mismos.

Mr. Metcalf termina su informe con un elocuente párrafo, afirmando que el Gobierno federal se halla en el caso de proteger á los nipones por deber y por humanidad.

#### Más sobre esta cuestión

Un despacho de San Francisco de California asegura que la situación actual de las relaciones entre norteamericanos y japoneses es deplorable.

Añade que la cuestión de la enseñanza es lo menos importante en este asunto, pues lo grave está en el odio de raza, que se propaga más cada día en todo el litoral del Pacífico.

El periódico *Call* escribe á este propósito lo siguiente.

"Cuando se habla de la vieja amistad entre América y el Japón, sentimos el deseo de calificar tales palabras como simples frases diplomáticas."

Un cablegrama de Nueva York comunica que el vizconde Aoki, embajador del Japón en los Estados Unidos, ha pronunciado un nuevo discurso en el Nippon Club.

El vizconde Aoki, manifestó que es una vergüenza para la nación japonesa el ver á sus hijos excluidos de las escuelas frecuentadas por los niños de raza blanca.

#### Política inglesa

La Cámara de los Pares ha votado una importante proposición del ministro de Negocios Extranjeros, marqués de Lansdowne, sobre enseñanza.

Trátase de un *bill* que había sido combatido por el Gobierno.

Los periódicos de oposición comentan el hecho, y dicen que será curioso ver cómo el Gabinete Bannermann y la Cámara de los Comunes recogen el reto que la Cámara de los Pares acaba de lanzarles.

Los chinos residentes en Shanghai, que ascienden á 180.000, han acordado no dar dinero ninguno para el culto de su religión.

En adelante el dinero que se invertía en esto, se destinará al fomento de la cultura.

La suma destinada al culto supone una renta anual de 20.000 libras.

### Para los pobres

La función dada el jueves por el empresario del Cinematógrafo, á beneficio de los pobres, produjo un resultado líquido, deducidos los gastos, de 32 pesetas.

Las localidades vendidas fueron las siguientes:

Plateas . . . . .	3
Palcos . . . . .	5
Butacas . . . . .	122
Sillas . . . . .	75
Paraíso . . . . .	138

Total ptas 139'05, de las que deducidas las 107'05 que importaron los gastos, dan la expresada suma para los pobres, entregada al presidente de la Comisión del Teatro, Sr. Cañadas.

El empresario pagó de su peculio parte de los gastos, pues de haberlos descontado íntegros el resultado hubiera sido negativo.

Como en la función anterior, nuestras damas brillaron por su ausencia.

### Nueva distribución de la flota yanqui

Desde que comience el año de 1907 los buques de combate de la escuadra de los Estados constituirán dos divisiones, cada una bajo las órdenes de un almirante.

Una de esas divisiones prestará servicios en el Atlántico y la otra en el Pacífico.

Esta decisión se ha dado á conocer en el informe anual del almirante Converse, jefe del Negociado de Navegación en el Departamento de Marina.

Este almirante dice en el citado informe que ese cambio lo imponen las responsabilidades que tienen los Estados Unidos en las Filipinas y en el lejano Oriente en general.

La división del Atlántico estará constituida en primero de Enero próximo y en forma de combate.

Los cruceros y cañoneros serán agregados á la línea del Pacífico.

### EFEMÉRIDES CANARIAS

5 Enero 1765. Fallece en la Villa de Icod el ilustre historiador canario D. Cristóbal Pérez Arevalos y Figueroa.

5 Enero 1841. Se publica en Santa Cruz de Tenerife el primer número del periódico moderado *El Daguerreotipo*, editándose en la imprenta «La Amistad»; salía dos veces á la semana, redactado por D. José Joaquín Monteverde y D. José Valentín de Zufiria, oficiales del Gobierno civil.

5 Enero 1895. Fallece en Santa Cruz de Tenerife, su patria, D. Rafael Bethencourt y Mendoza, Gobernador civil que fué de esta Provincia y de otras de la Península, exoficial mayor del ministra de la Gobernación, se hallaba condecorado con lo gran Cruz del orden civil de Beneficencia.

### Crónica general

**Baja.**—Esta tarde se ha dado de baja el alcalde D. Pedro Schwartz y Mattos, entregando el mando de la jurisdicción, al primer teniente de alcalde, D. Carlos Calzadilla.

**Reunión.**—Convocados por la Cámara de Comercio de esta Capital, se reunirán esta noche en los salones del *Ateneo de Tenerife*, los señores comerciantes de la localidad para tratar de importantes asuntos relacionados con las actuales circunstancias.

**Velada.**—La entusiasta y culta Sociedad *Circulo de Amistad XII de Enero* celebrará mañana á la noche otra velada cómica lírica, para los socios y familias.

El programa del espectáculo es bastante atrayente, pues se pondrán en escena las bonitas zarzuelas y juguetes *Torear por lo fino*, *Robo y envenenamiento* y *¿Cómo está la Sociedad!* en cuyas obras tanto se distinguen las bellas señoritas Recco (Amparo y Mercedes) y la simpática Juanita Puig.

La función comenzará á las 8.

**De Obras públicas.**—Ha sido destinado á las obras de Lanzarote, con residencia en Arrecife, el Sobrestante don Manuel Pérez del Pino.

Para cubrir la vacante que éste deja, como encargado de la conservación de los Faros del grupo occidental, ha sido designado el Sobrestante de 1.ª D. Julián Felín.

**Sesión extraordinaria.**—Esta tarde á las tres ha celebrado sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo casi todos los señores concejales.

El delegado especial Sr. Bauqueri, que presidía, expuso á la Corporación los propósitos que informan el cometido que desempeña, á fin de encauzar la marcha administrativa del Municipio, contestándole en nombre de la Corporación el señor alcalde accidental D. Carlos Calzadilla, en el sentido de que también todos los señores concejales deseaban vivamente que las gestiones del Sr. Delegado contribuyesen á restablecer el crédito del Ayuntamiento y el decoro de todos sus miembros.

La sesión fué breve, no ocurriendo ninguna otra novedad digna de mención.

**Junta.**—Para mañana á las 2 está convocada en el Ayuntamiento la Junta municipal, que por falta de número no ha podido reunirse anteriormente.

**De Hacienda.**—D. Romualdo Real y Mujica, oficial de 4.ª clase de esta Intervención de Hacienda, ha sido ascendido á oficial de 3.ª clase.

Para ocupar la vacante que aquél deja ha sido designado D. Rafael García de la Riva, oficial de 4.ª clase.

**Vapor correo.**—Esta noche se espera en este puerto el vapor correo *Hespérides*, procedente de Cádiz, reanudando en él sus viajes el capitán D. Manuel Maestre.

**Aguas.**—La Alcaldía ha devuelto con su informe al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesta por los Sres. Miller y Compañía, contra el acuerdo del Ayuntamiento, denegándoles preferencia en el suministro de agua para servicio de buques.

### Pescadillas

Esta noche se espera en el vapor *Hespérides* una buena remesa de exquisita pescadilla de Cádiz, almejas, y otros ricos mariscos, que rociados con la selecta manzanilla de José L. Benítez, se impone su consumo para pasar un verdadero día de REYES, aunque éstos sean MAGOS.

**Cervecería Gaditana**  
 San Pedro Alcántara 6. (408-1)

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.



## The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.  
En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.  
40, Castillo, 42.

### LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiéndose celebrado el 31 de Diciembre último la Junta general anunciada para la elección de cargos de esta Sociedad en el corriente año, se cita de nuevo, de orden del Sr. Presidente, á los señores accionistas á la Junta que tendrá lugar con el mismo objeto el 10 del actual á las 7 de la noche en la Contaduría de la Sociedad, San José 11 (a).

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1907.—El Secretario, Francisco González. (408)

### 1907

Inglés-Alemán  
Francés, Ruso, etc.

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

## Libros

de venta en la  
IMPRENTA GARCIA CRUZ  
36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.  
La horda, por id.  
El intruso, por id.  
La maja desnuda, por id.  
La barraca, por id.  
La bodega, por id.  
Sónnica la cortesana, por id.  
Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.  
Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.  
El hermoso Pecopín, por Victor Hugo.  
Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.  
El alemán sin maestro.  
Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.  
El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.  
La Condenada, por Blasco Ibáñez.  
Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.  
Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.  
Rebaño de almas, por Luis Morote.  
Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.  
El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.  
Psicología del militar profesional, por A. Hamón.  
Páginas Rojas, por Séverine.  
Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.  
El mal del siglo, por Max Nordau.  
La Montaña, por Eliseo Reclus.  
El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.  
El dolor universal, por S. Faure.  
Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.  
A ras de tierra, por Manuel Bueno.  
Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.  
Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.  
Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.  
Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.  
Creación y evolución, por H. Spencer.  
Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.  
Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.  
En marcha..., por Séverine.  
Alma Social, por Sebastián Gomila.  
Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.  
Dios, por Víctor Hugo.  
El sueño del Papa, por Víctor Hugo.  
Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.  
Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

### Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

### SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

### Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa. (357)

### Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

### Anchoas en salmuera

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de

**Piedras de filtro,**

\*Además, los que deseen adquirir magníficas.

**Alfombras morunas**

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia.

Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padrón 17 (406)

### Se necesita

una criada para dentro, de 18 á 20 años; se exigirán buenas referencias.  
Dirigirse calle de la Marina, núm. 35, piso principal, (402-8)

### UN PLATO DELICADO:

## SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.  
NO OLVIDARSE:

### SALMON ROYALTY.

## IMPRENTA GARCÍA CRUZ

San José, 36

# TARJETAS OFICIALES, VISITA FANTASÍA

(tamaño corriente), y de

## PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Com-piten con las mejor acabadas en litografía.**

## Edward Jacobs & Sons

Hamburgo--Londres

(CASA FUNDADA EN 1820)

CORREDORES DE FRUTAS

### Plátanos, Tomates y Patatas

Almacenes en el centro de los mercados. Facilidad de poder vender todas las cantidades á los precios más altos que ofrecen los mercados.  
Las cuentas de ventas y cheques, se mandarán seguidamente. Telegrama de precios obtenidos, inmediatamente después de la venta.

Para más informes dirigirse al representante de la casa en Santa Cruz de Tenerife  
**D. Antonio Braun, Marina 41.**

## Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

### Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C., Alfonso XIII número 84.  
En el mismo edificio darán razón. (309)



### ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)

á todos los coleccionistas.

### El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre. . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

### Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Juguetes. El Japon. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenz(o



**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de sea fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Alhenic	7
	Avondale Castle	9
	Moravian	11
	Medic	16
	Pakeha	19
	Paparoa	29
	Ingeli	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyati Dumluse Castle Gascon Inanda	8 10 24 30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro Karamea Opawa Ionic Turakina	5 7 12 17 31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	22 29
Hamburgo	S. Nicolas Tanis Luxor	6 8 15
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascan Woermann Paul Woermann Erich Woermann Lili Woermann	6 7 22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Turinghia Serak Negado Ammon	4 7 11 14

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera**

El conocido y rápido vapor

**Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**Chargeurs reunis**

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou El vapor francés

**Córdoba**

llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero. Admite carga y pasaje de 4.ª clase. Agentes *Hardsson Freres.*

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Nyanga**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo

**Muraji**

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 8 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 1200 toneladas métricas en los (tweendecks) entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo 84.

**British And Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés

**Fort Salisbury**

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 8 de Enero con destino á LONDRES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

**MARCOS**

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Venezuela**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 8 al 9 de Enero con destino á Trinidad, La Guayra, Curaçao, Colón, Sabanilla y Puerto Limón con hueco disponible para algunos pasajeros de 3.ª clase. Agente, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

**Muy importante**

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

**A los recién CASADOS**

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**EL SIGLO**

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

*Tintas de Stephens*



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluída cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluída y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

**A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

**Métodos de Música Libros de estudio**

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCIA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

**Sellos de Cautchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.